

**CONCEJO DELIBERANTE
DE VILLA ALLENDE
SECRETARIA**
Nº NOTA: 11-25
FECHA: 25 / 03 / 2025
FOLIO: *[Handwritten]*
FIRMA: *[Handwritten Signature]*
Dra. Ariana Edith Al...
Sec. Concejo Deliberante
Sres. Concejales

Villa Allende, 25 de marzo, 2025.-

Honorable Concejo Deliberante

Ciudad de VILLA ALLENDE

S/D:

Por la presente, los firmantes, vecinos de la ciudad de Villa Allende, requerimos que en ejercicio de la potestad que les compete como representantes del pueblo de la ciudad, se sirvan elevar un pedido de informes al Departamento Ejecutivo Municipal, en un todo de acuerdo con el art. 92 de la Carta Orgánica.-

Motiva la solicitud haber tomado conocimiento a través de la cuenta oficial de Instagram del Municipio de declaraciones vertidas en un video allí publicado en el que el Sr. Intendente Municipal Pablo Cornet en tono grave y amenazante atribuye a los vecinos que estamos en contra del así denominado "programa modelo de seguridad vecinal", acciones tales como "amedrentar"; "perseguir"; "exigir firmas", "apretar" y "amenazar", entre otras expresiones.

Requerimos en tal virtud, que el intendente explicita la razón de semejantes afirmaciones, precisando las circunstancias de tiempo, modo, lugar y personas en las que se habrían llevado a cabo esos supuestos actos ilícitos.

Asimismo, informe si en su carácter de funcionario público ha formulado denuncia ante el Poder Judicial de la Provincia y -en su caso- indique fecha, carátula o datos de nomenclatura y dependencia ante la cual se haya formalizado la misma.-

Por último, requerimos informen estado de la presentación efectuada ante este honorable cuerpo como nota 03/25 de fecha 28 de febrero del corriente, solicitando intervengan en el pedido de audiencia pública formalizado el 27 de febrero pasado al Intendente Municipal.-

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos con distinguida consideración.-

[Handwritten Signature]
Ariana Edith Al...
17575710

[Handwritten Signature]
Eduardo J. Sord
21-332.308

TE: 3541. 552254

TE = 351 3023410

Sres Concejo Deliberante

Villa Allende

S ___ / ___ D

**CONCEJO DELIBERANTE
DE VILLA ALLENDE**
SECRETARIA
03) 25
Nº NOTA:
FECHA: 20 1 02 1 2025
FOLIO:
FIRMA: Micaela S. Cuevas
Secretaria Concejo Deliberante
Villa Allende

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. a fin de poner en su conocimiento que con fecha 27 de febrero del corriente, hemos ingresado por la mesa de entradas de la Municipalidad de Villa Allende, planillas conteniendo las firmas de dos mil novecientos (2900) vecinos de nuestra ciudad en las que se expresa la oposición a cualquier proyecto que incluya el cerramiento de calles o tramos de la vía pública.

Asimismo, en la misma presentación, la que ha sido registrada bajo el número de expediente 106682025, se solicita se arbitren los medios pertinentes para desarrollar una audiencia pública abierta que permita la libre expresión de los vecinos en torno a la temática de seguridad y en cuanto a exponer las razones de la oposición al cierre de calles.

A tenor de lo informado precedentemente, solicitamos a los miembros de Concejo tomar intervención en el mismo, en virtud de la relevancia del tema planteado.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.


Roberto Bianco
DNI 11747593


ADRIANA
ROBERTO
DNI 14005486